

## INFORME DEL COMISARIO

*A los señores*  
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA**  
**TUSLING S.A.**

*Ciudad.-*

*Estimados señores:*

*De acuerdo con el Estatuto Social, Art. 279 de la Ley de Compañías, Resoluciones en vigencia de la Superintendencia de Compañías y Estatuto Social de la empresa en mi calidad de Comisario de la Compañía de TUSLING S.A. me constituí en las oficinas de la misma para proceder a la revisión de los libros sociales y contables al 31 de Diciembre del año 2.009.*

*La revisión se efectuó de acuerdo con las normas establecidas para una buena administración incluyendo pruebas de los libros, anexos, documentos legales y sociales que considere necesario.*

*Los comprobantes y registros contables son llevados de conformidad con principios contables de general aceptación y la Ley de Régimen tributario Interno.*

*Todos los documentos arriba citados se encuentran al cuidado de la Administración.*

*Debo indicar que la administración se ha sujetado a las normas legales y estatutarias y a las resoluciones tomadas por la Junta General de Accionistas.*

*Al cierre del ejercicio los libros contables, presenta una PERDIDA de US \$. 483.30.*

*Para concluir, los Estados Financieros de TUSLING S.A. presentan razonablemente la situación de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2.009.*

*Marzo 28/2010*

*Atentamente,*  
  
HECTOR PEREZ CHIRIBOGA  
COMISARIO PRINCIPAL

